



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

ALTA O REGISTRO DE PREDIOS

- Copia de título o escritura
- Croquis de ubicación
- Copia de Credencial del propietario
- 2 fotografías de la construcción (En caso de tener)
- Trámite personal (De lo contrario, traer carta poder y copia de credenciales)

